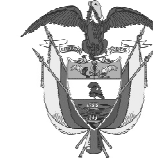




Republica De Colombia
Rama Judicial Del Poder Publico
Juzgado Décimo Administrativo de Barranquilla
Calle 38 No 44 – 61 , 1º Piso, Tel. 3410046



ESTADO No. 034
SEPTIEMBRE 07 DE 2012

REFERENCIA	ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	DECISION
08001-33-33-006-2012-0085-00	CUMPLIMIENTO	CEMENTOS ARGOS S.A.	DIAN.	06 DE SEPTIEMBRE DE 2012	SE ADMITE ACCION.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 07/09/2012 Y A LA HORA DE DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6 P.M.

ANA PATRICIA CHAVARRO COLPAS
SECRETARIA